

514

Quito, 02 de enero del 2020

715706

Señor

MIGUEL EDUARDO EGAS CARRERA

Presente. -

La Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía **EQUIPOS Y MAQUINARIA ALQUIEGARCO CIA.LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de cinco años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la ley y los estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los Estatutos de la compañía, además de subrogar al Gerente en caso de ausencia o impedimento temporal.

La compañía **EQUIPOS Y MAQUINARIA ALQUIEGARCO CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Dr. Rómulo Pallo, con fecha 29 de noviembre del 2017, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 15 de diciembre del 2017; con fecha 21 de febrero del 2018 se realiza una ampliación de objeto social y reforma de Estatutos, mediante escritura pública otorgada ante el notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado, escritura debidamente inscrita el 04 de mayo del 2018.

La junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

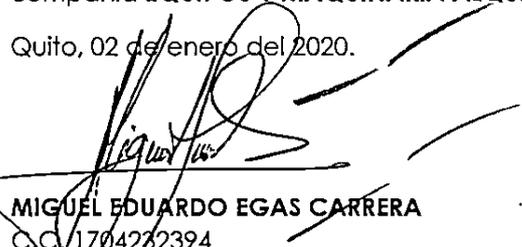
Atentamente,



Sandra Mancheno Benavides
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

En los términos del nombramiento que antecede acepto la elección de Presidente de la compañía **EQUIPOS Y MAQUINARIA ALQUIEGARCO CIA.LTDA.**

Quito, 02 de enero del 2020.



MIGUEL EDUARDO EGAS CARRERA

C.C. 1704232394

Certifico la aceptación con fecha 02 de enero del 2020.



Sandra Mancheno Benavides
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA